

Revisando realidades

Por economíapolítica.uy



En estos días, y con total lógica, se hizo viral un video originario de RT, que refiriéndose a otro tema (comparativa entre elecciones, las catalanas reprimidas y las venezolanas en paz), culminaba con la siguiente frase, que rescatamos para comenzar este artículo: “Aunque las comparaciones no nos muestran toda la realidad, nos obligan a revisar nuestra manera de percibirla”. Lo mismo sucede con los “antes” y “durante” del Uruguay frenteamplista, en esta ocasión refiriéndonos a las características del empleo.

En primer lugar, y en tanto que el empleo depende del desarrollo de la producción, tengamos presente que luego del fuerte empuje a la salida de la crisis del sector agropecuario y de las industrias y servicios asociados, la evolución de la producción nacional gradualmente ha sido determinada con mayor incidencia por los sectores vinculados a la generación de servicios, en particular por aquellos donde predominan las empresas públicas. Esto se afianza o se observa con más claridad en el período de desaceleración económica iniciado en 2014. En el primer semestre de 2017 comenzaron a recuperarse sectores de la actividad material del sector primario y de la industria manufacturera, pero aún con la industria de la construcción en retroceso, hecho que afecta el empleo.

Así fue como entre 2004 y 2017 la cantidad de empleos nuevos fueron 315.696, dónde 198.603 se correspondieron a mujeres, o sea el 63%, al mismo tiempo que la brecha de desempleo mujer/hombre iba descendiendo, pues si en el 2006 la tasa de desempleo de las mujeres era un 73% mayor que la de los varones, en el 2015 era el 39% según datos del INE. La diferenciación salarial de género también cambió en similar sentido asociada a los cambios productivos, pudiendo influir a su vez, el cambio de la normativa laboral. En términos generales, si la cantidad de horas trabajadas remuneradas en el 2006 de las mujeres eran un 80% en relación a la misma cantidad realizadas por hombres, en el 2015 eran el 84%. Al mismo tiempo, las brechas salariales disminuyeron en favor de la mujer fundamentalmente en el sector con más años de estudio, que, si en 2008 las mujeres con 16 años de estudio y más ganaban un 68% de lo que ganaban los hombres, en el 2016 llegaban ya a ganar el 92,3%.

El otro cambio estructural importante que impactó en la calidad del empleo en estos años, sin duda fue la formalización del mismo. Mientras que el empleo formal y sin restricciones en el 2006 era el 61% del total, en el 2015 era el 73%. El subempleo pasó del 3,8 al 2.3% y los no registrados en la seguridad social del 26 al 19,9%, perteneciendo a ambas categorías el 9 y el 4% en iguales años ya señalados. En ello 2 factores serían claves: Las políticas públicas que lo facilitaron, principalmente retomar los consejos de salario, y la organización sindical de las y los trabajadores.

La Tasa de desempleo se mantuvo cayendo desde el 2005 al 2011, cuando alcanza su punto más bajo, manteniéndose hasta 2013 para subir levemente a partir de allí sin volver a alcanzar hasta hoy los 2 dígitos según muestra el gráfico 1.

¿ES SOSTENIBLE ESTE NIVEL DE EMPLEO?

Se plantea que el avance tecnológico, y la automatización arriesgaría más el empleo en Uruguay que en otros países desarrollados, aunque la tendencia de las últimas décadas no parece sustentar esa afirmación. En Uruguay y en las últimas décadas frenteamplistas se mostraron los mayores niveles de empleo, y la tasa de desempleo marcó record histórico en estos años (2011-2013 con el 6,6/6,7%). Es que además de la pérdida de algunas ocupaciones, el cambio tecnológico también impulsa la creación de otras nuevas.

Este proceso no es nuevo y a nivel sectorial ya se viene dando en el país, lo que como de costumbre de manera muy heterogénea. En los últimos años tomó mayor magnitud en el sector agropecuario, en la elaboración industrial de alimentos asociada al mismo y en el sector financiero, pero principalmente en el sector de las telecomunicaciones, y producción de energía, acompañando poco a los servicios de cuidado, educación y salud, entre otros. Al mismo tiempo, los empleos desempeñados por mujeres tienen en general más intensidad en tareas cognitivas y, por tanto, menor riesgo de automatización, siendo más complementario con la introducción de tecnología.

Al respecto conviene destacar la siguiente cita tomada de “Automatización y empleo en Uruguay. Una mirada en perspectiva y en prospectiva” de OPP, 2017 pág. 34: “Desde un punto de vista agregado, la posibilidad de disminuir fuertemente las necesidades de contratación de mano de obra en múltiples actividades económicas parece sugerir que los efectos de la tecnología de automatización de empleos no son neutros en relación a la asimetría de poder entre capital y trabajo. Esto se explicaría por sus consecuencias en el debilitamiento de las condiciones de organización de los trabajadores y, por tanto, en sus posibilidades de presión. Las connotaciones sociales y distributivas de estos procesos pueden ser profundas.”

En términos de desarrollo capitalista esa es en definitiva la ley de la población, o la forma en que esta se desenvuelve. El avance descontrolado de la producción y el consumo, implican de hecho el continuo desarrollo tecnológico en una competencia sin cuartel, lo que implica dejar fuerza de trabajo a un lado, para retomarla después cuando el avance de las viejas ramas de la producción y los servicios y la aparición constante de nuevas así lo requiera, es lo que se llamó ejército industrial de reserva que presiona a la baja salarial. Para el caso de Uruguay, la respuesta estará en qué modelo (aún capitalista) definamos, ¿más o menos mercado? ¿más o menos Estado?, pero este último no solo como regulador de políticas, sino involucrado directamente como productor.

